Este SEMANARIO reunió a personas adultas mayores. De izquierda a derecha en la fila de arri Flor de María Ramírez, Damaris Castro y Guiller Arroyo. En la fila de abajo: Olmedo Castro, Clemencia Rodríguez y Flor María Manhartsberg

País

Decano de Medicina de la UCR

Adultos mayores temen perder derechos patrimoniales si la ‘vejez’ se clasifica como una enfermedad

Por Lucía Molina | lucymolina07@gmail.com

29 septiembre, 2021

A partir de 2022 entra en vigor una nueva Clasificación Internacional de

Enfermedades de la OMS, en la cual se incluye la vejez. Los especialistas sostienen que tendrá implicaciones sociales para una población que ya sufre discriminación por su edad.

Aprincipios de agosto, Clemencia Rodríguez, quien a sus 66 años acaba de cruzar el umbral para ser considerada adulta mayor, se enteró en un correo de Univisión que la Organización Mundial de la Salud (OMS) había incorporado a la "vejez" en su Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE).

"Parece que los humanos nacimos con fecha de vencimiento. A raíz de esa declaración yo escuché a gente decir que los adultos mayores estábamos robando aire" lamentó Rodríguez, quien actualmente trabaja con una fundación que recupera víctimas de violencia doméstica.

Los cambios en la CIE fueron aprobados en 2018 y Costa Rica votó a favor, aunque no se sabe quién votó, pero al igual que doña Clemencia los especialistas en gerontología se enteraron cuatro años después.

"Costa Rica fue uno de los que votó pero no se sabe quién fue. No fue el Ministro de Salud porque en ese momento el Presidente de la República le impidió viajar a los ministros. Yo no sé si fue el embajador o quién, pero alguien votó de parte de Costa Rica y así otros 194 países que me parece que no supieron qué era lo que votaban" indicó el gerontólogo Fernando Morales, actual decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica (UCR).

"La vejez es una etapa normal de la vida de los seres humanos, cómo ser niño, adolescente, adulto joven y otras

La población adulta mayor teme que la incorporación del término en este instrumento pueda usarse en su contra para justificar la pérdida de su patrimonio o el aumento en los seguros, explicó Morales.

"La vejez es una etapa normal en la vida de los seres humanos, cómo ser niño, adolescente, adulto joven y otras etapas completamente normales. No es una enfermedad" agregó.

etapas completamente normales. No es una enfermedad” Fernando Morales.

Morales fue director del Hospital Nacional de Geriatría y Gerontología Raúl Blanco Cervantes durante 25 años y actualmente forma parte de la Asociación Latinoamericana de Medicina del Adulto Mayor, la cual se pronunció en contra de la incorporación de la vejez en la CIE.

Además de las posibles consecuencias a nivel económico, también podría alimentar la generación de estereotipos y formas de discriminación hacia las personas adultas mayores, agregó Sofía Segura, coordinadora general del Programa Integral para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM).

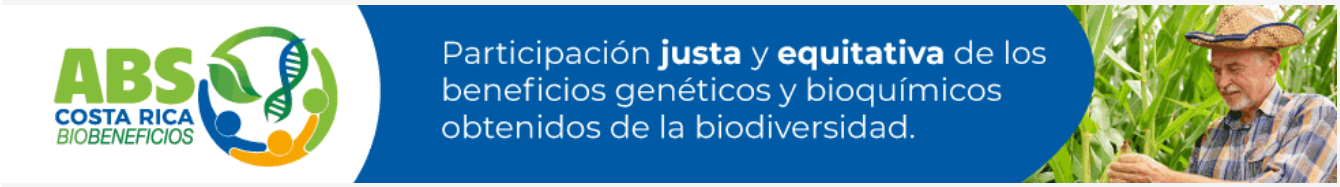

La Universidad de Costa Rica se pronunció en contra de la incorporación en un pronunciamiento oficial del Consejo Universitario, en el cual se sostiene que la edad puede ser un factor de riesgo para algunas enfermedades, pero que debe reconocerse la heterogeneidad de la población adulta mayor.

“El envejecimiento es normal, natural, y nos lleva a una disminución de la capacidad de adaptación, pero no se puede considerar de forma aislada. Una cosa es una enfermedad, por ejemplo, la presión arterial que se presenta más en esa etapa pero que no tiene que presentarse siempre, sino que se relaciona también con los estilos de vida. Es una interacción del organismo con su entorno.” explicó Segura.

Discusión avanza entre vacíos de información

La CIE es un instrumento que desde 1948 asigna códigos a causas de enfermedad y muerte para alimentar los sistemas de salud de información estadística sobre mortalidad. Esta clasificación se actualiza cada 2-3 años y tiene revisiones a profundidad cada 10-15 años.

La versión más reciente es la CIE-11, que entrará en vigor en el 2022 y coincide con la Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030), declarada por la OMS para impulsar a todos los sectores sociales a tomar acciones colaborativas que mejoren la calidad de vida de la creciente población adulta mayor.

Morales dijo que “ni él mismo entiende” cómo sería utilizado el código, que determinaría o cómo podría ser utilizado en la atención médica, y que, en reuniones con el ministro de Salud, Daniel Salas, se discutieron hipótesis como posibles problemas en la traducción.

“(El Ministro de Salud) se comprometió a personar para que se corrija lo que se tiene que corregir, pero esto no es tan fácil porque es una clasificación con alcance global y solo América Latina se ha pronunciado fuertemente” mencionó Morales.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) afirmó, en una consulta realizada por el Ministerio de Salud de Costa Rica, que la vejez no es una enfermedad, pero que la CIE la incorpora pese a esto, como lo hace con el embarazo, la exposición al ruido, los accidentes de tránsito y demás que tampoco son consideradas enfermedades.

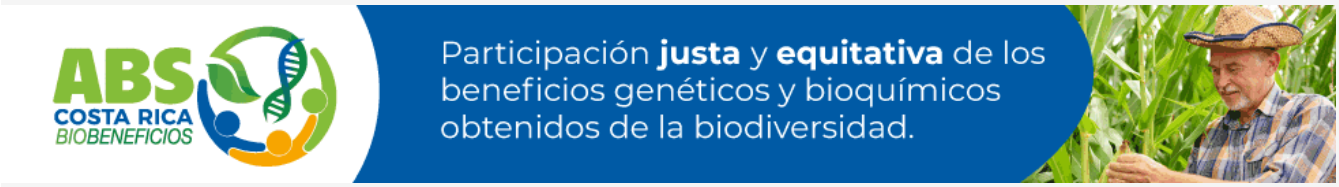

Pero Morales no se mostró satisfecho con la explicación: “Con el perdón de todos estos señores, ni el embarazo, ni la vejez, ni ninguno de los mencionados son enfermedades. Tendríamos que cambiar el concepto de enfermedad”.

“El hecho que esten otros términos no los hace homologable con el término vejez, que corresponde a una etapa de la vida, que podría tener implicaciones sociales para la población adulta mayor” agregó Segura.

Posterior a esta respuesta de la OPS, el Ministerio de Salud invitó a la organización a un encuentro regional en el que “se concluyó que la redacción de la terminología es la que causa una mala interpretación, y se acordó por los países miembros pedir a la OMS el cambio de nomenclatura, proceso en el cual se responsabilizó OPS para hacer la redacción correspondiente”.

“Es una agresión a los adultos mayores”

La falta de información que las autoridades de salud tienen sobre las implicaciones que podría tener la incorporación de la vejez en la CIE-11 llena de incertidumbre y ansiedad a la población adulta

mayor, pero, principalmente, los molesta.

UNIVERSIDAD reunió a un grupo de personas adultas mayores para consultarles sobre si consideraban que la decisión del organismo internacional podría impactar en su vida.

Es ofensivo, dijo tajantemente Flor de María Ramírez, una ama de casa de 65 años. “¿Entonces voy a llegar a una edad en la que automáticamente estoy enferma? ¿Ya estoy en la edad de la enfermedad?”.

Guillermo Arroyo, un pensionado de 67 años, también reaccionó negativamente a la noticia: “No podemos estar enfermos por, no sé, tener 60 o 70 años. Yo tengo enfermedades, pero no soy una persona enferma por ser un adulto mayor. A pesar de mi diabetes, yo trabajo, vivo, sé querer y amar”.

Arroyo aseguró que es una violación a la dignidad de las personas adultas mayores y que en el futuro podría impactar en todas sus dimensiones: productiva, sexual e interpersonalmente.

“Es molesto cuando a uno le dicen que tiene esta enfermedad por su edad, porque no quiere decir que porque tengo tantos años automáticamente debo tener la enfermedad” respondió Damaris Castro, de 65 años.

Flor María Manhartsberger, de 69 años, también dijo sentirse agredida por la institución porque,

contrario a lo que dicen, la vejez es la mejor etapa de su vida “una etapa de disfrute en la que aprendemos y nos ejercitamos”.

“Costa Rica tiene una zona azul, personas mayores de 100 años, más de mil personas. Es un logro reconocido a nivel mundial que se estudia porque esas personas están sanas y activas. ¿Cómo va a ser la vejez una enfermedad? ¡Jamás!” agregó Olmedo Castro, de 78 años.

Y para doña Reyna Monteros, de 65 años, hace falta información. “Sería interesante saber por qué lo están haciendo, porque hay adultos mayores de mucha edad”.